



UNICAJA Y CAJA DE JAÉN HACEN EFECTIVA SU UNIÓN CON LA FIRMA HOY DE LA ESCRITURA DE FUSIÓN, QUE CONSTITUYE UNA NUEVA ENTIDAD

Caja de Jaén y Unicaja han firmado hoy en Jaén su escritura de fusión, lo que permite la constitución de una nueva entidad

La nueva entidad se consolida, desde su inicio, como la primera entidad financiera de Andalucía, y una de las mayores Cajas de Ahorros de España, situándose en cuarto lugar por beneficios. La fusión refuerza la solidez de ambas Cajas, lo que permite a la entidad resultante contar con un alto nivel de capitalización, con un coeficiente de capital básico (“core capital”) del 12,2%

Martes, 11 de Mayo de 2010

Unicaja y Caja de Jaén han firmado hoy en Jaén su escritura de fusión, lo que permite la constitución de una nueva entidad. La escritura de fusión entre Caja de Jaén y Unicaja ha sido firmada por el Presidente de Caja de Jaén, José Antonio Arcos, y el Presidente de Unicaja, Braulio Medel. El otorgamiento de la escritura de fusión constituye el momento determinante para que se materialice la unión de las dos entidades y se verá completado con la inscripción registral de la misma.

La nueva entidad se consolida, desde su inicio, como la primera entidad financiera de Andalucía, y una de las mayores Cajas de Ahorros de España, situándose en cuarto lugar del sector por beneficios, con 266,6 millones de euros, con un patrimonio neto cercano a los 3.000 millones, según datos agregados de las dos Cajas en 2009. La fusión refuerza la solidez de ambas entidades, lo que permite a la entidad resultante contar con un alto nivel de capitalización, con un coeficiente de capital básico (“core capital”) del 12,2%.

La Caja resultado de la fusión de Unicaja con Caja de Jaén tiene como denominación Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén, con sede social en Málaga. El nombre comercial de la nueva entidad es Unicaja, si bien, durante un período de tiempo determinado, convivirán las marcas de las entidades fusionadas.

El proyecto de fusión de Caja de Jaén y Unicaja tiene su origen en 2009, siendo aprobado por los Consejos de Administración de las dos entidades el 13 de Agosto pasado. Al margen de la fusión con Caja de Jaén, Unicaja mantiene un protocolo de intenciones de fusión con Cajasur, proceso del que, entre otros pasos, ya ha sido aprobado por ambos Consejos de Administración el Plan de Negocio de la fusión y el Proyecto de Estatutos de la misma.



Los principales hitos del proceso de integración entre Caja de Jaén y Unicaja han sido, cronológicamente, además de la referida aprobación por los respectivos Consejos en verano de 2009, la firma del acuerdo laboral correspondiente, la aprobación del proyecto por las respectivas Asambleas, así como la luz verde a los Estatutos por la Consejería de Economía de la Junta de Andalucía, el informe favorable del Banco de España y, finalmente, la aprobación de la fusión por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

La unión entre Caja de Jaén y Unicaja se plantea como una operación privada, sin recurso a ningún tipo de apoyo financiero externo, desde el mutuo convencimiento de que es la fórmula más adecuada, ante los retos presentes y futuros, para servir mejor a las necesidades económicas y sociales de sus territorios, a las demandas de sus clientes y empresas, y a los legítimos intereses de sus empleados. La voluntad de ambas Cajas de Ahorros mediante esta operación de fusión es desarrollar, desde una entidad andaluza, el liderazgo del sistema financiero de nuestra Comunidad Autónoma, y consolidar una destacada presencia fuera de la misma.

Principales magnitudes

La nueva entidad se consolida, desde su inicio, como la primera entidad financiera de Andalucía, y una de las mayores Cajas de Ahorros de España, situándose en cuarto lugar del sector por beneficios, con 266,6 millones de euros, con un patrimonio neto cercano a los 3.000 millones, según datos agregados de Unicaja y Caja de Jaén en 2009. Asimismo, la nueva entidad cuenta con unos activos totales de 35.155 millones. La fusión refuerza la solidez de ambas Cajas, lo que permite a la entidad resultante contar con un alto nivel de capitalización, con un coeficiente de capital básico (“core capital”) del 12,2%.

También a la nueva Caja resultante de la fusión correspondería un volumen de negocio superior a los 55.000 millones de euros, 953 oficinas y 4.871 empleados, todo ello según datos de 2009.

Respecto a la **Obra Social**, está previsto que se mantengan las obras sociales desarrolladas por Unicaja y Caja de Jaén (directamente y a través de sus Fundaciones). La Obra Social de la nueva entidad nace como la Obra Social privada más importante de Andalucía, con un presupuesto superior a 53 millones de euros (correspondiente a 2010), 5,2 millones de beneficiarios, más de 5.800 actividades anuales, 174 centros de actividad y un impacto en el PIB nacional superior a los 112 millones, según datos agregados de 2009 de las dos Cajas.



Órganos de Gobierno

En relación con los Órganos de Gobierno de la nueva Caja resultante de la fusión entre Unicaja y Caja de Jaén, está previsto que, en el Consejo de Administración de la nueva entidad, continúen en los cargos el Presidente, Vicepresidente Primero, Vicepresidente Segundo, Secretario y Vicesecretario que lo son ahora de la actual Unicaja, incorporándose un Vicepresidente Tercero, cargo que ostentará un miembro del Consejo de Administración de Caja de Jaén.

Los Órganos de Gobierno de la nueva entidad tendrán la siguiente composición durante el período transitorio de tres años: la Asamblea General contará con 190 miembros (los 160 actuales de Unicaja y 30 por parte de Caja de Jaén); el Consejo de Administración, 27 miembros (los 20 actuales de Unicaja y 7 por Caja de Jaén), y la Comisión de Control, 13 (los 10 de Unicaja y 3 por Caja de Jaén).

Dirección de Comunicación e Imagen de Unicaja
Avda. de Andalucía, 10-12 / 29007 Málaga
Tlf. 952 13 80 91/ 13 81 02/ 13 80 00
Fax. 952 13 80 81/ 13 81 27
unicajacomunicacion@unicaja.es / www.unicaja.es

**Departamento de Comunicación y Relaciones
Institucionales de Caja de Jaén**
Plaza Jaén por la Paz, 2 / 23008 Jaén
Tlf. 953 21 05 56 / Fax. 953 21 05 31
lmartinez@cajaen.es / www.cajaen.es